

Acta N° 008-2020-SO-UMA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

FECHA	12 de mayo de 2020																				
HORA	09:00 – 12:00																				
LUGAR	Sala de sesiones de la Universidad María Auxiliadora, sito en Av. Canto Bello N° 431, Urbanización Canto Bello, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima																				
ASISTENTES	Dr. Eladio Angulo Altamirano Dra. Ilse Fernández Honorio. Dra. Gladys Moran Paredes. Ing. Gregorio Oswaldo Moran Márquez. Doña Leddy Miriam Paredes Rivero de Moran. Dra. Anika Artezano Remuzgo Mg. Marcela Jaquelyn Gil Cueva																				
AUSENTES	No se registró ausencia alguna, pues la sesión del Consejo Universitario, fue llevada a cabo con la totalidad de sus integrantes.																				
AGENDA	<p>1.- APROBAR las modificaciones al Protocolo de Seguridad de los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud 2- INCORPORAR en un solo cuerpo normativo las precisiones dadas al protocolo de seguridad de laboratorios y el Plan de seguridad así como los protocolos de la Cámara Gesell y de atención del tópico aprobado mediante Resolución CU N° 079-2019, y 3.- PRECISAR la especialidad de los integrantes del Comité de Seguridad Biológica y Química</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo en el Comité</th> <th>Nombre</th> <th>Grado</th> <th>Especialidad</th> <th>Cargo en la Universidad María Auxiliadora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presidente</td> <td>Dra. Anika Remuzgo Artezano</td> <td>Doctora en Enfermería Magíster en Docencia e Investigación en Salud</td> <td>Especialista en Enfermería en Emergencias y desastres Licenciado en Enfermería</td> <td>Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud</td> </tr> <tr> <td>Miembro</td> <td>Dr. Jhonnell Samaniego Joaquin</td> <td>Doctor en Farmacia y Bioquímica Magister en Ciencias Farmacéuticas con mención en Ciencia y Tecnología Cosmética</td> <td>Químico Farmacéutico y Bioquímico</td> <td>Director de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica</td> </tr> <tr> <td>Miembro</td> <td>Mg. Gerson Córdova Serrano</td> <td>Maestro en Biología Molecular</td> <td>Químico Farmacéutico</td> <td>Docente a tiempo completo</td> </tr> </tbody> </table>	Cargo en el Comité	Nombre	Grado	Especialidad	Cargo en la Universidad María Auxiliadora	Presidente	Dra. Anika Remuzgo Artezano	Doctora en Enfermería Magíster en Docencia e Investigación en Salud	Especialista en Enfermería en Emergencias y desastres Licenciado en Enfermería	Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud	Miembro	Dr. Jhonnell Samaniego Joaquin	Doctor en Farmacia y Bioquímica Magister en Ciencias Farmacéuticas con mención en Ciencia y Tecnología Cosmética	Químico Farmacéutico y Bioquímico	Director de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica	Miembro	Mg. Gerson Córdova Serrano	Maestro en Biología Molecular	Químico Farmacéutico	Docente a tiempo completo
Cargo en el Comité	Nombre	Grado	Especialidad	Cargo en la Universidad María Auxiliadora																	
Presidente	Dra. Anika Remuzgo Artezano	Doctora en Enfermería Magíster en Docencia e Investigación en Salud	Especialista en Enfermería en Emergencias y desastres Licenciado en Enfermería	Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud																	
Miembro	Dr. Jhonnell Samaniego Joaquin	Doctor en Farmacia y Bioquímica Magister en Ciencias Farmacéuticas con mención en Ciencia y Tecnología Cosmética	Químico Farmacéutico y Bioquímico	Director de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica																	
Miembro	Mg. Gerson Córdova Serrano	Maestro en Biología Molecular	Químico Farmacéutico	Docente a tiempo completo																	

	DEJAR sin efecto la Resolución CU N.º 078-2019 UMA, y 2.- APROBAR el Protocolo de gestión y manejo de los equipos calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos –RAEE de la Universidad María Auxiliadora
INFORMES	– No hubo informes adicionales a los temas tratados en agenda.
PEDIDOS	- No hubo pedidos adicionales a los temas tratados en agenda.
TEMAS	Los previstos en la agenda.
ACUERDOS	Aprobaron por unanimidad todos los temas de agenda en la presente sesión.

La Secretaria General de la Universidad María Auxiliadora hace constar que el desarrollo del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario de fecha 12 de mayo de abril de 2020, se ha archivado en el libro correspondiente.

Lima, 12 de mayo de 2020



Abg. MARCELA J. GIL CUEVA
Secretaria General